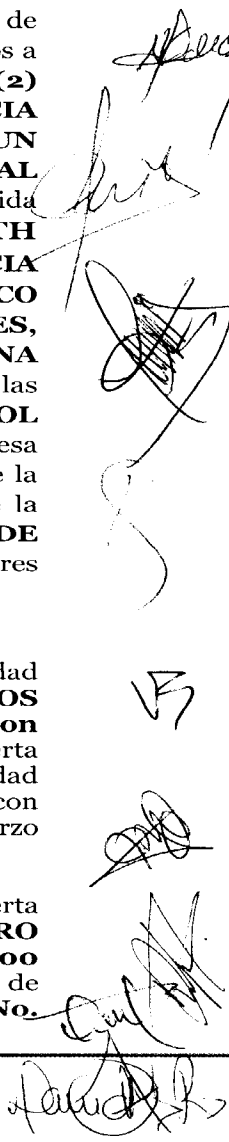


ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION PUBLICA No. LPN-002-2013-DA ADQUISICION DE DOS (2) PLANTAS DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA DE EMERGENCIA PARA EL INJUPEMP: UNA PARA TEGUCIGALPA Y OTRA QUE INCLUYA UN INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA LA REGIONAL DE SAN PEDRO SULA.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un (31) días del mes de Octubre del año dos mil trece, siendo las 10:00 de la mañana del día y hora señalada reunidos en la Sala de Juntas del INJUPEMP, para la Recepción y Apertura de los sobres cerrados que contienen las Ofertas Económicas y demás documentos relativos a **LICITACION PUBLICA No. LPN-002-2013-DA ADQUISICION DE DOS (2) PLANTAS DE GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA DE EMERGENCIA PARA EL INJUPEMP: UNA PARA TEGUCIGALPA Y OTRA QUE INCLUYA UN INTERRUPTOR DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA LA REGIONAL DE SAN PEDRO SULA**, la Comisión Evaluadora de las Ofertas nombrada y constituida al efecto, en representación del **INJUPEMP**, **Licenciada ANA LIZETH FUENTES**, Coordinadora de Licitaciones; **Ingeniero OSMAN GARCIA** Representante de División de Finanzas; **Abogada NORMA LILA FRANCO** Representante de la División Administrativa; **Abogada VALERIA REYES**, Representante División de Servicios Legales; **Arquitecta IRENE CAROLINA MORALES**, Jefe de la División de Ingeniería y Proyectos y en Representación de las empresas Oferente: **DARWIN MEMBREÑO** Representante de la Empresa **CEMCOL S.A. DE C.V.**; **GUSTAVO CALDERÓN**, Representante de la Empresa **DISTRIBUIDORA BARRETT S.A. DE C.V.**; **LUIS AGUILAR** Representante de la Empresa **MASTEC S. DE R.L.**; y **DAVID MOISES RIVAS**, Representante de la Empresa **DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S. DE R.L.**, se dio por iniciado y en curso la audiencia para la Recepción y Apertura de los sobres cerrados, presentados por las empresas oferentes por su orden:

1. La Empresa **CEMCOL S.A. DE C.V.**; presentó su Oferta Económica por la cantidad de **DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 51/100 (L.2,387,355.51) con impuesto sobre ventas incluido**, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por **BANCO DEL PAIS** mediante No. **201361299002575**, por la cantidad de **CIENTO TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 130,000.00)**, con vigencia a partir del treinta y uno (31) de Octubre del 2013 al veinticinco (25) de Marzo del 2014.
2. La Empresa **DISTRIBUIDORA BARRETT S.A. DE C.V.**; presentó su Oferta Económica por la cantidad de **DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 44/100 (L.2,164,945.44) con impuesto sobre ventas incluido**, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por **SEGUROS CONTINENTAL** con Fianza No.




010100251010951, por la cantidad de **CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS NETOS (L. 43,299.00)**, con vigencia a partir del treinta y uno (31) de Octubre del 2013 al siete (7) de Marzo del 2014.

3. La Empresa **MASTEC S. DE R.L. DE C.V.**; presentó su Oferta Económica por la cantidad de **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON 20/100 (L. 1,870,915.20) con impuesto sobre ventas incluido**, con una Garantía de mantenimiento de oferta emitida por **BANCO PROMERICA SPS-166-3010-2013**, por la cantidad de **SESENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 60,000.00)** con vigencia a partir del treinta y uno (31) de Octubre del 2013 al siete (7) de Marzo del 2014.
4. La Empresa **DISTRIBUIDORA CUMMINS CENTROAMERICA HONDURAS S. DE R.L.**; presentó su Oferta Económica por la cantidad de **UN MILLON SETECIENTOS DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 40/100 (L. 1,718,550.40) con impuesto sobre ventas incluido**, con una Garantía de mantenimiento de oferta **mediante cheque certificado de BANCO ATLANTIDA, con el No. 1003054**, por la cantidad de **TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps.37,500.00)**, con fecha de emisión del 14 de Octubre del 2013, mismo que de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio tiene una vigencia de 6 meses.

Con lo anterior se da por concluida esta Audiencia y seguidamente proceden a firmar todos los Miembros de la Comisión de Evaluación que representan al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), así como los representantes de las empresas oferentes presentes.



LIC. ANA LIZETH FUENTES
Coordinadora de Licitaciones



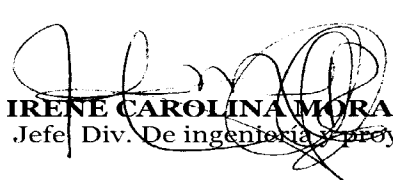
OSMAN GRACIA
División de Finanzas



ABOG. VALERIA REYES
División de Servicios Legales



ABOG. NORMA LILA FRANCO
Rep. División Administrativa



ARQ. IRENE CAROLINA MORALES
Jefe Div. De ingeniería y proyectos



Pa....

...san las firmas LPN002-2013-DA

OFERENTES:

CEM COL S.A DE C.V.

DISTRIB. BARRETT S.A. DE C.V.

MASTEC S. DE R.L.

DISTRIB. CUMMINS S. DE R.L.